



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N° 5
EXP. N° 23823

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Repudiar los ataques contra el sistema democrático del Estado Plurinacional de Bolivia y las intervenciones policiales y militares en el proceso político.-

ARTÍCULO 2°.- Condenar las reiteradas alteraciones a la voluntad popular que desembocaron en esta crisis política sin precedentes.-

ARTÍCULO 3°.- Bregar por el urgente restablecimiento pleno del Estado de Derecho a través de la correspondiente convocatoria a elecciones y garantizar la total transparencia de las mismas.-

Sala de Sesiones. Paraná, 19 de noviembre de 2019.-

NICOLAS PIERINI
Secretario Cámara Diputados

SERGIO URRIBARRI
Presidente Cámara Diputados